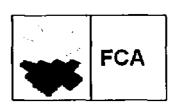


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 14 de Mayo de 2013 CUDAP: 0066777/2012

VISTO:

La situación planteada por el Sector Despacho de Alumnos en referencia a la solicitud de reincorporación de la alumna Viviana Elizabeth REMENTERÍAS, DNI Nº 16.947.323, a la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que hay alumnos que no fueron oportunamente migrados del sistema manual al digital por no encontrarse activos.

Que en esos casos debería asignárseles como número de matrícula el del Documento Nacional de Identidad en reemplazo del sistema de matrículas anterior al año 2005, manteniéndose en firme el año de ingreso y la cohorte a la que corresponda el/la alumno/a.

Que la citada alumna pertenece a este grupo.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Sector Despacho de Alumnos a asignar a la alumna Viviana Elizabeth REMENTERÍAS, DNI Nº 16.947.323, como número de matrícula en el Sistema Digital SIU-GUARANÍ el número de su Documento Nacional de Identidad.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Autorizar al Sector Oficialía a realizar las equivalencias correspondientes entre Planes de Estudios.

ARTÍCULO 3º: Por Decanato, pase al Sector Despacho de Alumnos a sus efectos. Cumplido, pase al Sector Oficialía a sus efectos. Cumplido, pase a la Secretaria de Asuntos Académicos. Cumplido, archívese.

ing. Agr. M. Sc. CANIEL ANTONIO PEIRETTI DECANO

Facultad de Ciencias Agropecuarias Universidad Nacional de Córdoba

exition by Control of the Control of

<u>RESOLUCION</u>

